

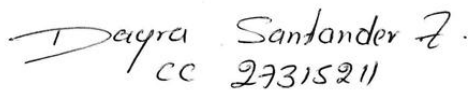
CERTIFICACION SEGURIDAD SOCIAL

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 50 de la Ley 789 de 2008 y a los Art. 11 y 12 del Decreto 1406 de Julio 28 de 1999, certifico que no estoy obligada a efectuar aportes al sistema de Seguridad Social Integral correspondiente a todos los aportes de Salud, Pensión, Riesgos Laborales y los respectivos aportes Parafiscales incluidos SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar en razón a que no contrato personal ni mano de obra mediante vinculación regida por el Código Laboral; ya que se trata de una empresa familiar donde no interviene personal ajeno a la familia.

Además declaro que he realizado aportes como persona natural durante los últimos seis meses anteriores a la fecha de firma del presente documento a nombre propio a los sistemas de seguridad social, fondo de pensiones y administradora de riesgos laborales ARL.

Se firma en Buesaco (Nariño) a los dieciocho (18) días del mes de Mayo de 2022.

Atentamente,


cc 27315211

DAYRA ARGENIS SANTANDER ZAMBRANO